



# **AEINSE G35/24.**

## **Guía para la instalación de un Sistema de Seguridad**

**Noviembre 2024**

## Índice

1	Introducción y objetivo .....	3
2	Índice de guías.....	3

---

Autores:  
Domingo Martínez Lacal

Revisores:  
Pedro Carpintero Pérez  
Carlos Martínez Hernández

---

---

## 1 Introducción y objetivo

---

En esta guía se presentan una serie de generalidades técnicas y funcionales para tener en cuenta antes y durante la instalación de un sistema de seguridad. No se tienen en consideración las especificaciones técnicas de los diferentes equipos, éstas ya han sido valoradas por cada ingeniero en el proyecto de instalación.

Independientemente de lo que se diga en estas guías prevalecerán las especificaciones de instalación dictadas por cada fabricante.

Se redactan diferentes subguías para los diferentes sistemas y tecnologías de seguridad que se instalen.

---

## 2 Índice de guías

---

Las diferentes guías que completarán este grupo G35 serán:

**G35.01/ Replanteo.**

Documento inicio de la instalación en el que se recogen todos los equipamientos (técnicos y materiales), su situación, y características, necesidad de elementos o servicios auxiliares y se realiza un cronograma indicativo de los tiempos de inicio y final de las diferentes fases de la instalación.

**G35.02/ Infraestructuras.**

Se recogen indicaciones para la instalación de canalizaciones, cableados, armarios, arquetas, etc.

**G35.03/ Sistemas de CCTV y grabación de imágenes.**

Se hacen recomendaciones de cómo se debe instalar las cámaras, independientemente de su tecnología, soportes, carcasas, iluminación, switches, router, alimentaciones, servidores, grabadores, etc.

**G35.04/ Sistemas de detección perimetral.**

Se relacionan una serie aspectos genéricos a tener en cuenta en la instalación de estos sistemas tales como alcances, solapamientos, alimentaciones, etc. Barreras de infrarrojos, microondas, sensores adosados a valla, detectores de infrarrojos, sensores enterrados, etc.

### **G35.05/ Sistemas de detección en interiores.**

Estos son los sistemas más conocidos y legislados, pero, aun así, se redactan aspectos de su instalación para tener en cuenta y reducir el nivel de falsas alarmas u otras incidencias. Centrales de intrusión, fuentes de alimentación, detectores de movimiento, contactos magnéticos, sensores de vibración, etc.

### **G35.06/ Sistemas de control de accesos.**

Independientemente del tipo de tecnología usada, esta se encuentra definida en el proyecto, se comentan distintos aspectos a considerar en la instalación de estos equipos. Lectores, tornos, cerraduras, pulsadores, fuentes de alimentación, etc.

### **G35.07/ Sistemas de comunicaciones de datos.**

Se recogen algunas generalidades para la instalación de estos sistemas. Enlaces inalámbricos, router, switch, sistemas de alimentación, etc.

### **G35.08/ Sistemas de interfonía y megafonía.**

Para la instalación de estos sistemas se realizan una serie de indicaciones para el montaje de altavoces, amplificadores, micrófonos, telefonillos, interfonos, centralitas, etc.